

EL CANÓNIGO DEL CEMENTERIO DE MONTÁNCHÉZ (JUAN CIRILO FERNANDEZ LÁZARO)

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLAZA

Montánchez. No pasa desapercibida. Cuatro altas cotas destacan sobremanera: una, precisamente, su forma topográfica. En el pico más alto se instaló el repetidor de televisión, gracias al cual hace muchos años, aunque fuera en blanco y negro, se me pierden los recuerdos de mi niñez en los años sesenta del anterior siglo, entretenido viendo alguna película y que, al ocurrir algún corte de emisión por problema técnico, decíamos “ya se cayó el poste de Montánchez”.

Otra alta cota, aunque sea metafórica, tienen su merecido reconocimiento, son los jamones, esos que sus aires serranos le dan fama y que la fotógrafa Ruth Matilda Anderson supo captar con su cámara en la primera mitad del siglo XX.

También, como alta cota geográfica tiene un castillo, que además de otros muchos avatares históricos, entre sus paredes tuvo prisión don Rodrigo Calderón marqués de Siete Iglesias y conde de Oliva de Plasencia, antes de ser juzgado y ajusticiado en Madrid en 1621. Fue este un poderoso e influyente caballero del periodo monárquico de los reyes Carlos III y IV.

Y cómo no, aunque suene extraño, un famoso cementerio con un merecido reconocimiento a nivel nacional, de ser uno de los más bonitos de España (Revista ADIOS CULTURAL, II concurso, año 2015), donde los nichos han ido ganándole terreno al escarpado risco al mismo pie del castillo y conforma un gran mirador con extenso panorama, que los yacientes ya no pueden ver, y los vivos pueden “disfrutar”.

Un difunto enterrado este cementerio, es el que da pie a este artículo como veremos. Visité el camposanto una mañana que un manto blanco de nieve cubría los campos y calles de la villa, dándole un añadido de especial encanto.

Lo primero que me detuvo en su puerta fue la lectura de una inscripción en el dintel:

MANSIÓN
ES ESTA DE SILENCIO Y CALMA
QUE SOLO AL HOMBRE PECADOR ATERRA
AQUÍ VUELVEN LOS CUERPOS A LA TIERRA
Y A LA NUEVA VIDA SE DESPIERTA EL ALMA

Lo curioso es que los versos iniciales están sobre la puerta en la parte interior del cementerio, se leen al salir:

TEMPLO DE LA VERDAD ES EL QUE ADMIRAS
NO DESOIGAS LA VOZ QUE TE ADVIERTE
QUE TODO ES ILUSIÓN MENOS LA MUERTE

A pesar de mencionada advertencia, encuentro ante mis ojos un memorable contraste. Ha nevado. La blancura de ese manto regalado por la naturaleza, cubre el rojo de los tejados, las huellas marcadas en el suelo por otros visitantes, la húmeda cal de las paredes, los mármoles en los nichos, unos blancos y otros negros, todo ello en contraste con el color verde de un pino y algunas plantas ornamentales, de los que colgaban en sus hojas filamentos de nieve a punto de deshacerse. Y, sobre todo, un estremecedor silencio interrumpido por mis pisadas y el clic de la cámara fotográfica. En un momento determinado, topé con una singular sepultura.

El espectáculo, si se puede definir así, con el mayor de los respetos, fue sorprendente. Un nicho de granito a regular altura que lo rubrica una cruz del mismo material y un manto de nieve blanco cubriéndolo, lo que hacía resaltar más las letras negras de la lápida:

D. D. JOANNES C. FERNANDEZ LAZARO
IN SACRA THEOLOGIA AC LILTERIS ET
PHILOSOPHIA LICENCIATUS GRADU
LAUSEATUS, NECNON ALMAE ECCLESIAE
CATHEDRALIS PACENSIS CANONICUS
MERITISSIMUS
FLORUIT PIETATE ET MORIBUS, ET TAUDEM
OBIIT DIE 3 JULII ANNO DOMINI 1887
AETATIS SUAE 43 ANNO.

Es la única en todo el cementerio escrita en latín, y que, según eruditos en la materia, tiene varias erratas: “lilteris” por “litteris”, “lauseatus” por “laureatus” y “taudem” por “tándem”, quizás mal copiado por el cantero.

Su traducción: *D. Juan C. Fernández Lázaro, licenciado en sagrada Teología y en Filosofía y Letras,*



también meritísimo canónigo del alma de la iglesia catedral pacense, floreció por su piedad y costumbres hasta su muerte el día 3 de julio del año del Señor de 1887, a los 43 años de edad.

Se trata de un natural del pueblo que siguió el camino religioso como lo hicieran, además de algún otro, dos conocidos paisanos suyos que llegaron a coincidir en su época, Tirso Lozano Rubio (1865-1938) y el que fuera Obispo de Astorga, Antonio Senso Lázaro (1868-1941). La muerte truncó una carrera prometedora en la que hubiera podido llegar, tal vez, a altas cotas como las cumbres de su lugar de nacimiento.

Localizo su partida de nacimiento en el libro parroquial nº 15, folio 293:

“En la villa de Montánchez día trece de julio de mil ochocientos cuarenta y tres: Yo el infrascrito teniente cura de la Iglesia Parroquial de esta villa Bauticé según el Ritual Romano a un niño que nació el día nueve del corriente púsele por nombre Juan Cirilo hijo legítimo de Juan Fernández Arias y Catalina Lázaro cuya partida de matrimonio obra en el libro corriente de ellas al folio 10 de fecha 19 de diciembre de 1838; Nieto paterno de Don Antonio Fernández Galán y Doña Olalla Arias, materno de Diego Lázaro y Marcela Caballero todos naturales de esta villa como la madrina que lo fue la abuela materna y lo firmo= Juan Caballero”.

Conocemos algunos datos de sus padres a través de la partida de matrimonio de 1838. El teniente cura que los casó, Juan Gómez de Trejo, escribe en el libro de registro parroquial: “desposé por palabras de presente que hicieron verdadero matrimonio en la casa de la con-trayente Don Juan Fernández Arias con Doña Catalina Lázaro Caballero, ambos solteros...”.

Desde septiembre de 1838 vemos en algunos Boletines Oficiales de la Provincia, al progenitor, como secretario del Ayuntamiento hasta finales de 1884, año que fallece.

Los primeros años de estudios de Juan Cirilo fueron en el Seminario de Plasencia y posteriormente en la Universidad de Salamanca.

La primera vez que localizo su nombre es en el periódico La Provincia (Salamanca) con fecha 13 de octubre de 1867, tenía 28 años. Es nombrado auxiliar de la cátedra correspondiente a la sección de Letras en el Instituto de segunda enseñanza de Ávila.

Además de dedicarse a la enseñanza privada en Montánchez, vemos su nombre en un Boletín Oficial de Córdoba de septiembre de 1875, impartiendo clases en el Colegio cordobés de San Rafael (de primera y segunda enseñanza de carrera y estudios especiales). En el cuadro de asignaturas observamos que imparte primer y segundo curso de Latín y Castellano, además de Psicología, Lógica y Ética.

Encontramos referencias de su paso por el Seminario de San Atón de Badajoz como alumno externo primeramente y al año siguiente como interno, en los cursos de 6º y 7º de Teología en 1876 y 1877 respectivamente. Recordemos que Montánchez perteneció al obispado de Badajoz hasta 1958 cuando es agregado a la diócesis de Coria.

Estuvo destinado en la iglesia parroquial de Almendralejo, cuando esta tenía una población de unos diez mil habitantes. Vemos su firma a partir de 1881. En los libros de registros parroquiales podemos leer que se titula como “licenciado en Sagrada teología y en la Facultad de Filosofía y Letras”. Era el cura Regente de la única iglesia de Nuestra

Señora de la Purificación y Arcipreste del partido, cuando se realizó una importante obra de reforma en la parroquia, curiosamente, se hace mención de ello con su firma y rúbrica en la última página del libro de registro de Bautismos, nº 58 (1881-1882).

Se compuso el órgano que se hallaba en muy mal estado, aumentando el número de sus registros y colocándole un nuevo sistema de aires. La reforma la efectuó Don Marcial Rodríguez, organista de la catedral de Ávila, probablemente tenía de él un buen concepto ya que con anterioridad estuvo destinado en aquella capital.

Se puso un pavimento de mármol blanco de Carrara al templo y sacristía. Se amplió el reducido presbiterio, poniéndole zócalo y gradería del mismo mármol, así como nueva balaustrada de hierro. Importante obra fue la del altar mayor realizándose *“a la romana (lo tiene subrayado) para lo cual fue necesario superar del retablo el precioso tabernáculo, o torreón de mármol que hoy se ostenta aislado y que estaba por concluir; obra que ejecutaron inteligentes artistas venidos ex profeso de Sevilla...”*.

La cantidad invertida fueron 80.000 reales: En compostura del órgano 13.000, la balaustrada del presbiterio, que pesa 128 arrobas, 7.000 y el pavimento de mármol de 850 metros cuadrados, con todos los demás gastos anejos, 60.000 reales. Las obras de reforma y ornamentación las costeó voluntariamente y con la mayor generosidad y esplendor, el noble y piadoso Sr. Fernando Villalobos y Rivera, por lo que el cura Regente Juan Cirilo Fernández Lázaro, profundamente agradecido hizo que se le dedicara una placa conmemorativa.

Señala el documento que la parroquia se volvió a abrir al público nuevamente el día 14 de julio de ese año 1882 con una solemnísimas función religiosa realizada con la presencia del Sr. Previsor y Vicario General del Obispado, el Sr. Canónigo Magistral de Badajoz, varios señores párrocos, muchos sacerdotes y numerosos fieles. Tuvo bastante interés que quedara perpetuado, como se puede comprobar al final del documento: *“Y para que todo pase a la posteridad en justo voto de gracia a la religiosidad y munificencia del señor Don Fernando Villalobos y Rivera, extendiendo esta acta como Cura Regente, sellándola con el de la parroquia y que conmigo firman uno de los Coadjutores y el sacerdote más anciano de la misma. Almendralejo a treinta y uno de julio de 1882”*.

Su labor como sacerdote fue reconocida, ya que en el libro de Actas Capitulares de la catedral pacense vemos que el 17 de octubre de 1883 presenta el título de Colación y canónica institución de una canonjía con que había sido agraciado por el Ilmo. SR. Obispo Mons. Ramírez Vázquez (1865-1890), vacante por fallecimiento del también licenciado D. Manuel Pinto Díaz, y se dio comisión al Sr. Magistral para el examen y revisión de este documento, acordándose que en aquella misma tarde tuviese lugar la posesión a fin de que el interesado pudiera regresar inmediatamente a Almendralejo.

Reunido el Ilmo. Cabildo en la Sala Capitular, después de Laudes, previa citación por el Pertiguero y tras haber sido comprobado que el Título se encontraba en todo arreglado a Derecho, se procedió a dar la debida posesión, cuyo acto se ratificó con la solemnidad y las formalidades de costumbre que son la de prestar juramento de cumplir los Estatutos, acuerdos, usos y loables prácticas de la Santa Iglesia, así como hacer la profesión de fe según la Bula de Pio IV, comprendiendo el Misterio de la Inmaculada

Concepción de Nuestra Señora, con lo definido en el Concilio Vaticano, pasaron a continuación al coro acompañado del secretario y precedido del Pertiguerro¹ en traje de ceremonia, donde se le dio posesión real, corporal *vel quasi*, en la 8ª silla del coro² del lado del Sr. Deán, desde la que el nuevo prebendado, como es costumbre, arrojó monedas de oro, plata y cobre. Pasaron posteriormente al sitio que le corresponde en la Sala Capitular. Fueron sus testigos los Licenciados D. Juan Hernández y D. León Aguado, Beneficiados de dicha iglesia.

Por elección de los Sres. Capitulares es desde ese año Mayordomo de Fábrica, donde su cometido es la de recaudación de las rentas de la iglesia, conservación, reparaciones, gastos para la celebración del servicio divino, etc. Localizo documento de un trabajo, que por curioso a nivel local de Badajoz puede ser interesante: el 4 de abril de 1885, se presenta presupuesto para la contratación en la torre de la catedral de un escusado, caños de bajada y alcantarillado de enlace con la pública en el exterior, que asciende a 1.113 pesetas y 50 céntimos. Aunque fue aprobado, tardó hasta julio de 1886 abril el caño al pie de la torre.



Vemos su nombre varias veces en la prensa local en noticias referentes a su ejercicio sacerdotal. El sábado 9 de diciembre de 1883, fiesta de la Purísima Concepción, en la Misa mayor predica el sermón en presencia del Rdmo. Sr. Obispo. El domingo 6 de marzo de 1885 predica sermón en la misa de noche. El jueves día 2 de abril de 1885, a las cuatro predica el sermón de Mandato. Predica también el día de la Ascensión del Señor de mayo de 1886. Igualmente, el domingo 13 de marzo de 1887.

Su fecunda vida intelectual se vio truncada con una prematura muerte en su pueblo natal a los 43 años de edad. Ya a finales de agosto de 1884 había estado de baja por enfermedad veinte días en su pueblo, acreditado con certificado médico.

La partida literal de defunción lo describe así:

“En la villa de Montánchez provincia de Cáceres obispado de Badajoz a tres de julio de mil ochocientos ochenta y siete: Yo el infrascrito Cura propio de la Iglesia Parroquial de San Mateo

1 Ministro seglar que desempeña la función de control sobre el cuerpo de acólitos en algunas ceremonias de las Catedrales. Lleva en las manos una vara larga revestida de plata abriendo las procesiones por la nave del templo hasta el presbiterio, en donde desaparece al iniciar la liturgia eucarística.

2 Los asientos donde los canónigos se sientan en el coro reciben el nombre estalos, están separados del siguiente por un apoyabrazos. Son plegables y cuentan con un soporte denominado “misericordia” que sirve de apoyo disimulado cuando estaban mucho tiempo de pie. De los asientos sobresale un respaldo alto, en el caso de Badajoz esculpidos con figuras del Antiguo y Nuevo Testamento, Santos y Doctores de la Iglesia. La autoría es de Jerónimo de Valencia (1555-1559) y el estilo plateresco.

de la misma, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Don Juan Cirilo Fernández Lázaro presbítero y Canónigo que fue de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, hijo legítimo de Don Juan Fernández y Doña Catalina Lázaro: falleció hoy de diarrea, según certificado del facultativo, testó en Badajoz, recibió los Santos Sacramentos y se le hizo funerales solemnes de todo el estado eclesiástico siendo testigos Juan Mateo y Francisco Gil; todos naturales de esta villa.

Y para que conste lo firmo. Licenciado Juan de Dios González”.

En el Registro Civil, además de poner el mismo diagnóstico, señala que sus padres eran ya difuntos y la casa donde falleció estaba en la calle Corte (Las Cortes) siendo Pedro Laguna Orozco (propietario), quién comparece a dar cuenta de su muerte a las “*nueve de la noche*”.

En el libro de actas capitulares ha quedado reflejado las honras fúnebres que derivaron de ello. En la tarde del día 4 que se recibió la triste noticia doblaron las campanas y hubo una solemne vigilia con el responso, el 5 una misa de réquiem después de Nona. En los siguientes días se continuó cantando, cuando el rito lo permitía, el acostumbrado responso a la conclusión de horas canónicas, hasta que se celebraron las honras el martes día 12 con la correspondiente vigilia en la tarde del lunes.

Había realizado testamento en el que había dispuesto que se aplicaran por su alma mil misas, cuyo estipendio fuera el de seis reales, siendo su voluntad que se apliquen, si es posible por los señores Capitulares y Beneficiados de la Catedral. También dejó dicho a sus herederos que cedía a la Fábrica de la que era Mayordomo el importe de las acreencias que le correspondiesen y del haber mensual que tuviera devengado hasta el día de su fallecimiento. Las disposiciones testamentarias están extraídas del libro de actas capitulares ya que desgraciadamente los libros de protocolos notariales depositados en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz, varios años en los cuales se encuentra el suyo, es imposible su lectura por el gran deterioro causado en una inundación pretérita.

En el espacio de tiempo desde que nació y hasta su defunción, Montánchez, según el INE, en 1844 tenía 5383 almas, y en 1887, año final de su existencia, 4720. Muy lejos en cifras de los que 130 años después quedan en el pueblo, un descenso poblacional de tres mil habitantes.

De Montánchez no se puede pasar sin hacer mención de otros importantes religiosos, como el Ilustre Presbítero Tirso Lozano Rubio que con toda seguridad llegó a conocer a su paisano Juan Cirilo, ya que nació en 1865, estudiante en el Seminario de San Atón de Badajoz, se ordenó en 1888. Es precisamente autor de una Historia de Montánchez en la cual precisamente le cita con otros, en el capítulo Varones Ilustres de la villa de Montánchez.

El mismo autor menciona a personajes que sería muy importante biografar, como el presbítero Leonardo Ledo (siglo XIX), igualmente del mismo siglo, D. Pedro Gil, licenciado en Sagrada Teología y canónigo en Salamanca y el también presbítero D. Ángel Bermejo Moreno.

Personaje destacable más moderno, es el montanhego Don Antonio Senso Lázaro obispo de Astorga (1868-1941).